

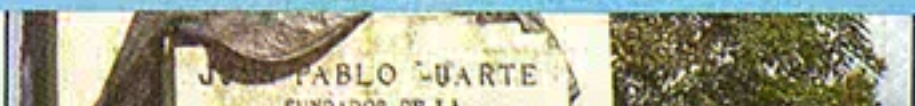


BOLETIN DEL INSTITUTO DUARTIANO



Año XIX- No. 24 - Septiembre 2003-Marzo 2006

Distrito Nacional, República Dominicana





Boletín

Boletín del INSTITUTO DUARTIANO

Juramento Trinitario	3
Liminar	5
Directorio de Centros y Filiales Duarteños	6
Actividades Duarteñas	12
Rasgos y Méritos Proceros de Duarte	17
Batalla Naval de Los Cayos	33
El Trabucazo Heroico	41
El Patriota y su Proyecto de Constitución	48
La Verdadera Historia del General Juan Pablo Duarte y Díez	60

Año XIX - No. 24 - Septiembre 2003 - Marzo 2006

Santo Domingo, República Dominicana

BOLETIN DEL INSTITUTO DUARTIANO

Prof. José Joaquín Pérez Saviñon
DIRECTOR

Dr. Wilson Gómez Ramírez
JEFE DE REDACCION

Calle Isabel La Católica No. 308
Santo Domingo, D. N.
Tel. (809) 687-1436
Fax: (809) 689-0326

Diagramación e impresión:
Servicios Gráficos Integrados
Tel. 688-9394

El Instituto Duarte se dedica al estudio y difusión de la vida y obra del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte y de cuantos temas interesan a la historia de la República Dominicana.

La intención del Instituto Duarte no se agota, sin embargo, en la muy importante finalidad de buscar y ofrecer conocimientos históricos.

Siendo la vida de Juan Pablo Duarte un ejemplo de virtud ciudadana en grado heroico y de entrega al ideal de patria libre con justicia, el Instituto Duarte persigue también, al divulgar al ilustre patricio, el progreso cívico y el perfeccionamiento moral del pueblo dominicano.

JURAMENTO TRINITARIO

En nombre de la Santísima, Augustísima e Indivisible Trinidad de Dios Omnipotente: juro y prometo, por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes habidos y por haber a la separación definitiva del Gobierno haitiano y a implantar una República libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará República Dominicana; la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos encarnados y azules atravesado con una cruz blanca; La República establecerá su correspondiente escudo de armas. Mientras tanto seremos reconocidos los Trinitarios con las palabras sacramentales de Dios, Patria y Libertad.

Así lo ratifico y prometo ante Dios y el mundo. Si tal hago, Dios me proteja, y de no, me lo tome en cuenta y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición si los vendo.



INSTITUTO DUARTIANO

Directiva 2004-2007

Prof. José Joaquín Pérez Saviñón
Presidente

Dr. Wilson Gómez
Primer Vicepresidente

Lic. Luis Yépez Suncar
Segundo Vicepresidente

Don Daniel Nicanor Pichardo
Secretario

Prof. Carlos A. Acosta Piña
Tesorero

Lic. Víctor Zabala
Gobernador

Prof. Irmgard Despradel
Vicegobernadora

Gral. Rafael L. Pérez y Pérez
Dr. Abelardo Jiménez Lambertus
Don Rafael Pumarol Prestol
Dra. Nelly Rodríguez
Don Isidro Santana
Doña Miriam Brea Vda. Miniño
Vocales



LIMINAR

El ejemplo de Juan Pablo Duarte alcanza cada vez mayor vigencia en la sociedad dominicana.

El pensamiento, vida, obra y ejemplo de este excepcional hombre, es aplicable en cualquier momento, en toda circunstancia, toda vez que se quiera ofrecer una referencia válida, un modelo a seguir, un paradigma valeroso.

En una época crítica, con una insolente inversión de valores, con una pronunciada escasez de virtudes cívicas, cuando brilla por su ausencia la ética en las diversas actividades humanas, es imprescindible levantar la figura de Duarte.

Para ser auténticamente dominicano es preciso conocer la historia patria, y con esta es necesario profundizar en la vida del Fundador de la República.

La entrega de Juan Pablo Duarte en aras de la construcción de una Patria feliz, ha de servirnos a todos los dominicanos para pensar en nuestros valores y sentir orgullo de nuestra nacionalidad.

Prof. JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ SAVINON
Presidente

Boletín del INSTITUTO DUARTIANO - 5

DIRECTORIO DE *CENTROS DUARTIANOS*

San Cristóbal

Presidenta: Blanca Kais Barinas
Av. 27 de febrero No. 62, Sector Loyola
Tel. 528-5265

La Vega

Presidente: Ing. César Arturo Abreu
C/ Padre Adolfo No. 39
Tel. 573-2424, Fax. 573-8179,
Resid. 573-2024, Cel. 697-9887

San Pedro de Macorís

Presidente: Dr. Fermín Alvarez
C/ Eduardo Brito No. 14
Tel. Consultorio 529-2272, Resid. 529-3314
Secretario: Lic. Enrique D'Windt
Tel. Ofic. 529-2016, Resid. 529-2353

San José de los Llanos

Presidente: Dr. Sergio A. Ruiz
C/ Sánchez, Esq. Mirabal No. 14
Secretaria: Dra. Bolivia Jiménez de Matos
Tel. 596-9132
Encargada Cultural: Elsa Vásquez

Valverde, Mao

Presidente: Dr. Antonio Mateo Reyes
Urbanización Mirador del Yaque
C/ 2da No. 17, Santiago
Tel. 247-1812
Secretario: Miguel Andrés Betances
Tel. 572-3920, Mao

Cotuí

Presidente: Lic. Francisco Rincón
C/ Sánchez No. 74, Barrio El Dorado
Tel. 585- 0467, 585-2839
Secretario: Lic. Manuel Vásquez Belén
Ing. Iralda Gálvez
C/ Sánchez No. 64, Barrio El Dorado
Tel. 585-2414

Santiago de los Caballeros

Presidente: Dr. Salomón Jorge
C/ Restauración No. 57, Clínica Corominas
Tel. 582-2589, 582-3913

Barahona

Presidente: Dr. Sucre Antonio Muñoz Acosta
C/ Uruguay No. 62 - Tel. 524-2834
Secretario: Dagoberto Radhamés Vásquez
Valenzuela - Tel. 524-2179

Moca

Presidente: Arq. Marién Peña
C/Rosario No. 104 - Tel. 578-1252
Secretario: César Durán Pichardo

Montecristi

Presidente: Prof. Olga Morel
C/ Pimentel No. 37 - Tel. 579-2474

San Juan de la Maguana

Presidente: Carlos Vicente Castillo Mateo
C/ Enriquillo No. 11, Villa Flores
Tel. 557-2862

La Romana

Presidente: Dr. Rafael Polanco A.
Av. Padre Abreu No. 5
Tel. 556-2464,
Beeper. 698-1174, Central 1-200-1112
Fax. 556-1950, Cel. 707-4372

Puerto Plata

Presidenta: Licda. Elvira Miller Vda. Puig,
C/ Emilio Prud'Homme Esq. Sánchez,
Edificio 29, 2da planta
Tel. 586-2703

Tamayo

Presidente: Rafael Bolívar Lebrón
C/ Mella Esq. Sánchez No. 30
Tel. 527-0437
Secretaria: Aleris Magdalena Montero Arias
Tel. 527-0816
Romel Beltré, Cel. 326-4109

Luperón

Presidente: Prof. Vitela Villamán Vda. Brito
Dirección: Directora del Liceo Gregorio Luperón
Tel. 571-8004, dirección Res. 16 de agosto No. 12
Secretaria: María Argentina Cueto de Meléndez
Tel. : 571-8106, 571-8107

Duvergé

Presidente: Petronilo Antonio Peña,
C/ San José No. 51, Barrio Nuevo de San José
Tel. 558-8091, 558-8021

Pedernales

Presidente: Dr. Juan Rodríguez
Juez de Instrucción del Distrito Judicial de
Pedernales - Tel. 524-0340

El Seybo

Presidente: Luis Manuel Marte Leonardo
C/ Trina Castillo No. 29, Bo. Mirador Sur
Tels. 552-3735 - 801-8182

Las Matas de Farfán

Presidente: Lic. Bienvenido Romero
C/ Duarte No. 12
Tel. 527-6415

FILIALES

Nueva York

Presidente: Lic. John Sheppard
Secretario: Simón J. James
Tel. (212) 928-4477
P.O. Box 179 Hamilton Grange Station
N.Y. 10031
128 FT Washington Ave. #11, New York
N.Y. 10032
Tel. (212) 927-2113
Fax. (212) 923-6117

Nueva Jersey

Presidente: Freddy Gómez
Tel. (201) 974-8862 - (201) 681-6543
534-42 Street No. 1
Union City, N.J. 07087

Miami, Florida

Presidente: José Alvarez Vallejo,
1924 North West 17 Ave. Miami, Florida 33125
Tel. (305) 549-6777 Fax. 549-6734
Santo Domingo, Antonio Maceo No. 106
Tel. 532-1865

Philadelphia

Presidente: José Joaquín Mota
3000 North 24 St. PA
19132
Tel. (215) 223-3423
Periódico Community Focus

Venezuela

Presidente: Dr. Gustavo Wiese Delgado
Colinas de Santa Mónica, Ruta 9 Ramal I
Quinta Los Wiese, Zona Postal 1041
Caracas Venezuela
Tel. 011-582-6613253, 1-662-9798

España

Presidente: Dr. Frank Félix Bencosme García
Telefax. Resid. 011-34-91610-9210, 61757-5110
Clínica Berguer Tel. 91554-4616
Calle Los Lirios No. 13 1a. A
28925 San José de Valderas (Alcorcón) Madrid
Secretario: Héctor Bienvenido García de la Cruz

Italia

Presidente: Licda. Tamahara Suazo

Tels. 011390-541-388311

47900-0541-388311

Secretaria: Dra. Nidia Paulino

Rimini, Italia

Puerto Rico *(En formación)*

Milton Portes

Tel. 787 759-7774 - 787 781-1199

San Juan, P.R.

St. Martin *(En formación)*

Visite

**MUSEO, BIBLIOTECA
Y CASA DE DUARTE**

Calle Isabel La Católica No. 308

- GUIAS - LITERATURA

- RETRATOS DEL FUNDADOR DE LA REPUBLICA

HORARIO: Lunes a Viernes: 9:00 a.m. A 5:00 p.m.

Sábados: 9:00 a.m. A 12:00 m.

ACTIVIDADES DUARTIANAS

Con júbilo

CELEBRAN DESAYUNO POR LA PATRIA

El Salón La Mancha del Hotel Lina se colmó de entusiastas duartianos con motivo del Día de la La Trinitaria y la celebración "El Desayuno por la Patria".

El presidente de la entidad, profesor José Joaquín Pérez Saviñón, destacó los aportes de Juan Pablo Duarte y los Trinitarios a favor del establecimiento del Estado Dominicano.

Enfatizó con respecto a la necesidad de fomentar los valores de la dominicanidad y enseñar a las nuevas generaciones las ideas del Fundador de la República, las hazañas heroicas de los dominicanos con motivo de la Independencia, la Restauración y otros episodios que han permitido que los dominicanos muestren su coraje y su acendrado espíritu de lucha.



Honrar honra

ID TRIBUTA RECONOCIMIENTO A BUENOS DOMINICANOS

El Instituto Duarte tributó un reconocimiento a ciudadanos y medios de comunicación que han contribuido con la difusión del ideal del Fundador de la República, y les entregó a cada uno un pergamino de reconocimiento.

La entidad valoró los aportes realizados en beneficio del país por cada uno de los galardonados, en las diferentes áreas en que desarrollan sus actividades.

Los homenajeados fueron El Secretario de Estado de la Fuerzas Armadas, Almirante Sigfrido Pared Pérez; el diputado licenciado Pelegrin Castillo Semán, el general ® Héctor Lachapelle Díaz, la periodista Angela Peña y los periódicos Listín Diario y Hoy.



Loor a Los Trinitarios

ENTIDADES RINDEN HOMENAJE A TRINITARIOS

El Instituto Duarteño, conjuntamente con la Academia Dominicana de la Historia y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEP), rindieron un homenaje a Los Trinitarios en ocasión de conmemorarse el 167° aniversario de la fundación de la entidad patriótica, cívica y militar.

Ofrendas florales, emotivas y entusiastas alocuciones fueron hechas en la Plazoleta La Trinitaria, monumento erigido en honor de estos patriotas que contaron con el liderazgo de Juan Pablo Duarte.

Entre los presentes figuraron los presidentes del Instituto Duarteño y de la Academia Dominicana de la Historia, profesor José Joaquín Pérez Saviñón y licenciado José Chez Checo, respectivamente; el doctor Jorge Tena Reyes y otros.



Cada vez más

MILES VISITAN MUSEO Y CASA DE DUARTE

Crece cada año el número de personas que visitan el Museo y Casa de Duarte con la finalidad de conocer las piezas que son exhibidas de manera permanente, ver los dioramas alusivos a importantes momentos de lucha libertaria que encabezara Juan Pablo Duarte, y recibir literatura acerca de la vida y obra de éste y sus compañeros.

Estudiantes, turistas, maestros y público en general concurren con entusiasmo y se admiran al conocer de viva voz de los guías del ID, los pormenores de cada pieza y de todos los acontecimientos.



Siguen en Instituto Duarteano **CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS**

Continúan los cursos-talleres, conferencias y charlas en interés de continuar con la difusión del pensamiento de Fundador de la República, la identidad nacional, los símbolos patrios y los hechos históricos más relevantes.

Decenas de actividades sea realizan en toda la geografía nacional y en los lugares del mundo donde la presencia de dominicanos es significativa en términos cuantitativos.

En un solo día hemos llegado a establecer cifras record de una veintena de conferencias, siempre acompañadas de la distribución de folletos, libros, cartillas, retratos de Duarte, etc.



**ESCUCHE
EL PROGRAMA**

"Duarte, Forjador de la República"
ORGANO DE DIFUSION RADIOFONICA
DEL INSTITUTO DUARTIANO
Sábado a las 8:30 a.m.
La Voz de las Fuerzas Armadas
102.7 y 107.1 FM.

RASGOS Y MÉRITOS PROCEROS EN LA GRANDEZA APOSTÓLICA DE JUAN PABLO DUARTE

Dr. Frank A. Roca

Es preciso destacar las vinculaciones del Padre de la Patria en el orden militar y en particular con el Arma Naval, no debemos dejar de mencionar aquí aquellos grados militares ostentados por aquel en la llamada Guardia Nacional, la que fuera Fuerza Auxiliar o Cuerpo de Reserva del Ejército Haitiano durante la larga Dominación iniciada en 1822. El desempeño por el joven Duarte de las funciones de Cabo o Furriel y su posterior ascenso a Capitán de su Compañía, cargo al cual se accedía por elección de los compañeros de armas, dan una idea de su correcto comportamiento, a la vez que de su familiarización con la disciplina y el entrenamiento castrenses y con el manejo de las armas. De suerte que los jóvenes criollos que en su momento se destacarían en la Guerra Dominico-Haitiana de 1844-1856, habían militado antes, ora en el Ejército Regular Haitiano, ora en la Guardia Nacional. Entre los destacados elementos que se incorporaran a los referidos cuerpos, -según lo anota el historiador militar y di-

rectivo del Instituto Duarteano, Carlos Aníbal Acosta Piña, figuraban:

Fernando Valerio; héroe de la Batalla de Santiago, del 30 de Marzo de 1844.

José Desiderio Valverde; general santiaguense, en cuyo honor el gobierno designara con su nombre a la población de Mao; fue teniente de la Guardia Nacional.

José Joaquín Puello; quien perteneciera al Ejército Regular Haitiano, futuro héroe de la Batalla de la Estrelleta.

Antonio Abad Alfau; de actuación destacada en la Batalla de las Carreras y vice-presidente de la República, fue capitán del Ejército Haitiano.

Pedro Santana y Familia; la controversial espada de la Guerra Domínico-Haitiana, quien fuera capitán de la Guardia Nacional.

Otros señalados Reservistas de la Guardia Nacional estuvieron estrechamente vinculados al líder de La Trinitaria. Ellos son:

Felipe Alfau; Trinitario, quien fuera designado coronel de la Guardia Nacional, procedimiento violatorio con el cual las autoridades interventoras bloquearan el paso, por sospechas, al capitán Duarte, que iba a ser elegido coronel por sus compañeros de armas, como lo establecían los reglamentos.

Juan Nepomuceno Ravelo; Trinitario, quien fuera capitán de la Guardia Nacional.

Vicente Celestino Duarte; hermano mayor del Apóstol y uno de sus principales colaboradores; fue también capitán de la Guardia Nacional.

Tan oportuna circunstancia fue aprovechada por Duarte, como estrategia proselitista a partir de 1838, para en adición a su preparación militar allegarse a la vez, secretamente, nue-

vos compañeros de ideales para la causa redentora.

En particular, afirma el historiador Acosta Piña, Duarte cultivó la amistad de varios jóvenes adictos a las cosas del mar, que también compartían sus ideas libertarias, quienes colaboraran con lealtad y valentía en los trabajos revolucionarios. Fue éste un importante logro para la Revolución Febrerista, pues esos jóvenes integrarían el núcleo principal cuando se fundara la Flotilla Nacional. En ese orden, precisa el historiador Acosta, y para sólo citar dos hechos esenciales, hay que significar que el Padre de la Patria influiría en el seno del Superior Gobierno, el cual le había otorgado el grado de General de Brigada, para que se autorizaran los servicios del prestante nauta europeo radicado en el país, Juan Bautista Cambiaso, a quien la Junta Central Gubernativa designó, para formar y organizar el Arma Naval, primer jefe de la Armada Nacional y como sub-jefe, al entonces teniente coronel del Ejército, Juan Alejandro Acosta, habida cuenta de su excelente hoja de servicios. Igualmente, el general Duarte preparó para el Primer Gobierno Dominicano planes de operaciones combinadas Ejército-Marina, utilizando su capacidad de estrategia, con la idea de aprovechar al máximo los recursos disponibles para derrocar al numeroso Ejército de Haití. El uso de la Marina de Guerra debidamente organizada, era uno de sus métodos favoritos, a lo cual debía seguir el incremento de las unidades navales, a fin de contar con una flota de buques de guerra, con el poderío necesario para librar adecuadamente la guerra en el mar. En efecto, ya el 15 de Abril (1844) la Armada Nacional combatía exitosamente en la Batalla Naval de Tortuguero.

CREACIÓN DE LA TRINITARIA

Entre todas las empresas acometidas directamente por el perfil dinámico del Padre de la Patria, resalta la creación de La Trinitaria. Dice el académico y comunicador social Lic. Roberto Santana, que "La Sociedad Secreta la Trinitaria es,

seguramente, la gesta más sublime en la larga lucha de los jóvenes criollos por la libertad" y agrega: "su disposición a afrontar todos los riesgos, reviste la forma más alta del heroísmo. Ahí hizo presencia Juan Pablo Duarte, el más grande de los dominicanos, quien supo infundir sabiduría y grandeza a quienes le rodeaban y formar así la generación que ha albergado los ideales más excelsos en pos de la felicidad del pueblo dominicano".

Cuando Duarte llegara un día a la casa de José María Serra quien lo esperaba para producir nuevos pasquines clandestinos de propaganda contra el régimen dominador, el recién llegado le dijo con inusual emoción: "chico, un gran pensamiento tengo que comunicarte: nada hacemos con estar excitando al pueblo y conformarnos con esa disposición, sin hacerla servir para un fin positivo, práctico y trascendental... entre los dominicanos y los haitianos no es posible una fusión. Yo admiro al pueblo haitiano... porque lo encuentro luchando contra poderes superiores, y veo cómo los vence y sale de la triste condición de esclavo para constituirse en nación libre e independiente... pero los dominicanos, que en tantas ocasiones han vertido su sangre, lo habrán hecho para que sus dominadores le otorguen la gracia de besarles la mano?" y dijo emocionadamente: "no más humillación....no más vergüenza! Tienen que constituirse como los demás en una República libre. Viva la República Dominicana!...y a seguidas agregó: "oye mi plan: es menester formar una Sociedad Secreta Revolucionaria... que se llamará La Trinitaria... la cual se compondrá de 9 miembros fundadores, que formarán, bajo juramento, una base triple de 3 miembros cada una...con un nombre particular cada uno, para casos especiales... habrá toques de comunicación, de diferentes significados, y por medio de un alfabeto criptográfico se ocultará todo lo que convenga guardar en secreto..,".

Hemos creído oportuno definir aquí, brevemente, lo relativo al alfabeto criptográfico que, según Serra, Duarte repar-

tierra entre Los Trinitarios. El mismo se fundamentaba en la criptografía, que es el arte de escribir enigmáticamente o en forma cifrada. Duarte demostró poseer conocimientos de criptógrafo, es decir, perito en criptografía, con capacidad para elaborar cifras y descifrar criptogramas, que son documentos secretos cifrados.

Y continuaba la explicación del Patricio: "la existencia de la Sociedad será por supuesto secreto inviolable para todo no Trinitario, aunque fuere Adepto".

Conviene precisar en este punto que los ciudadanos que no integraban el núcleo fundador de La Trinitaria, pero compartían los propósitos de la asociación, los cuales les habían sido previamente comunicados, se consideraban adeptos. "Asimismo, —continuaba Duarte— el Trinitario estará obligado a hacer propaganda constantemente y ganar prosélitos; sin asistir necesariamente a juntas o reuniones, que son siempre imprudentes. Tampoco habrá un plan escrito, sólo un Juramento..."

Y el 16 de Julio de 1838 tuvo efecto la reunión inicial, con la presencia de los jóvenes seleccionados, convocados por su líder. Antes de tomarles el juramento formal, el Apóstol advirtió a los concurrentes:

"La situación en que nos coloquemos será muy grave y tanto más cuanto que entrando ya en este camino, retroceder será imposible. Pero ahora, en este momento, hay tiempo todavía de rehuir toda clase de compromiso; por lo tanto, si alguno quisiera separarse o abandonar la causa...". Aquí el orador fue interrumpido al unísono por todos los concurrentes, manifestando los mismos enfáticamente una decidida negativa a separarse.

"Pues bien, significó Duarte, hagamos ante Dios el Juramento irrevocable", dando a cada uno copia criptográfica del pliego. Al terminar su lectura del documento, el ilustre convo-

cante lo signó y todos lo leyeron y signaron también. En lugar de aparecer la firma correspondiente al nombre respectivo, el Juramento se firmó con 9 cruces predeterminadas, en el estricto orden siguiente: Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez, Juan Nepomuceno Ravelo, Félix María Ruiz, Benito González, Jacinto de la Concha, Pedro Alejandrino Pina, Felipe Alfau y José María Serra.

Al signar el último, Duarte hizo esta observación: "No es la cruz el signo del padecimiento; es el símbolo de la Redención; queda bajo su égida constituida la Trinitaria, y cada uno de sus nueve socios obligados a reconstituirla, mientras exista uno, hasta cumplir el voto que hacemos de redimir la patria del poder de los haitianos".

También Duarte propuso la creación de un Fondo al que todos contribuirían, cada cual en proporción a sus posibilidades pecuniarias; al ser dicha propuesta aceptada, la primera suscripción produjo más de \$100.00 pesos, dinero éste que -dijo Duarte- iba a ser invertido desde ya mismo en el almacén de ferretería y efectos marinos de su padre. El Fondo entró libre de todo gasto, a ser acrecentado con beneficios seguros y rápidos, acumulables al capital.

Hemos podido observar que no hay en las palabras testimoniales de José María Serra, contenidas en "Apuntes para la Historia de los Trinitarios", alusión alguna a que los Trinitarios firmaran con sangre el Pliego propuesto por Duarte, como se ha consignado en otras versiones. Por otra parte, sí hay simbolismos masónicos utilizados en La Trinitaria, los cuales Duarte aprovechara y adecuara a los fines de esta Sociedad, pues el Apóstol se había incorporado a una logia masónica de la ciudad capital en el año 1836.

JUSTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS CONSPIRATIVOS Y LIDERAZGO DE DUARTE

Los trabajos revolucionarios conspirativos de La Trinitaria forman parte muy importante del rol estelar desempeñado por Juan Pablo Duarte, principalmente durante el decenio 1834-1844. Abarcando el mismo período pero con una mayor extensión en el tiempo, vale decir de 1834 hasta 1875, un año antes de la muerte del Apóstol, tuvieron vigencia las cálidas relaciones de amistad que éste dispensara a sus discípulos y amigos, las cuales encontraran reciprocidad en ellos, manifestándose tal empatía en efusivas epístolas que dirigidas con la mayor reserva, constituyen testimonios de la firme adhesión a sus ideas y del hermoso liderazgo carismático que le reconocieron todos, hecho al cual volveremos más adelante .

Hay que significar en este punto que las ideas de Duarte encontraron terreno fértil en los jóvenes miembros de la familias criollas, cuya extracción social era mayoritariamente de clase media, ya que en el seno de los hogares de estos jóvenes había preocupación y temor. Esa preocupación y ese temor eran por demás fundados. Decía al efecto Don

IDEARIO DE DUARTE

"Los enemigos de la Patria, por consiguiente nuestros, están todos muy acordes en estas ideas: destruir la Nacionalidad aunque para ello sea preciso aniquilar a la Nación entera".

Federico Henríquez y Carvajal que durante el régimen despótico de Boyer (1822-1844) ni aulas, ni prensa, ni tribuna podían dar señales de vida. Sólo alguna que otra vez dejábase oír la voz del Clero en el púlpito, para edificación de los fieles, con alguna alusión más o menos transparente a los gajes abusivos de aquel régimen. Santo Domingo había perdido su preeminencia de capital y metrópoli. Puerto Príncipe imponía la suya a toda la Isla... la mísera educación pública, elementalísima, se refugió en la sacristía o la casa parroquial... no faltaban profesores que dieran clases a domicilio...pero la decadencia de la enseñanza media y superior llegó a su extremo", concluye Don Federico.

Por otra parte, como consigna el historiador Frank Moya Pons, Haití había firmado un acuerdo con Francia, mediante el cual el primero se comprometía al pago en favor del segundo, de 80 millones de francos, según el monto estipulado a la altura del año 1838, como indemnización por los daños sufridos, para que Francia reconociera la independencia de su antigua colonia. Para poder atender a este oneroso compromiso, el gobierno de Haití impuso fuertes tributos fiscales a cargo de los dominados del Este. Como los pagos del acuerdo no se efectuaban con regularidad, desde 1841 y aconsejada por su Cónsul Levasseur, Francia presionaba a Haití con intentar apoderarse de la Bahía de Samaná, en compensación por los incumplimientos de su deudora.

Asimismo, Frank Moya Pons estaban presentes las presiones con ropaje legal que venía ejerciendo el Presidente Boyer para que los propietarios de tierras de la parte del Este sometieran sus títulos de propiedad a la fiscalización de las autoridades interventoras y se efectuara la mensura y deslinde de las mismas, que eran en su mayoría terrenos comuneros, con la aparente finalidad de proveerlos de un nuevo título "actualizado". El trasfondo de estas medidas obedecía a la inconformidad ambiciosa de los dominadores, que sólo habían podido apoderarse por arbitraria confiscación, de las

tierras de los criollos de la parte del Este que abandonaran la Isla al estallar la dominación en 1822, así como de los terrenos que habían pertenecido a la Iglesia desde los tiempos coloniales.

El peso de tales circunstancias, que gravitaba como espada de Damocles sobre las familias criollas del Este, facilitó a Duarte ejercer discretamente, en el lapso 1834-1844, -como ya avanzáramos- un liderazgo persuasivo en torno a sus jóvenes amigos y compañeros de ideales; poder carismático cuya influencia quedara evidenciada con las ejecutorias conspirativas que incluso en ausencia física del Apóstol llevaran a cabo en Santo Domingo destacados Trinitarios de alto grado militar en el Ejército Secreto, quienes actuaran inspirados por la prédica fructífera del ausente General en Jefe, del caudillo de la Revolución.

Sí líder es quien muestra el camino y conduce a sus seguidores hasta la meta deseada; si el líder es el individuo más apreciado por el grupo y que mayor atracción ejerce sobre sus compañeros; si el líder no se impone a la fuerza porque su poder reside en su energía moral; si el líder asume la conducción del grupo porque encarna con más intensidad el descontento, las aspiraciones e ideales de sus compañeros; si en el líder es posible descubrir como móviles un profundo sentido social y un verdadero amor al prójimo, con abnegación y sacrificio; si el líder es capaz de controlar sus propias emociones, así como las de su grupo; si el líder es capaz de encarar con serenidad los diversos problemas que se presentan, porque es una persona ilustrada, inteligente y dúctil para resolver situaciones complejas sin prejuicios ni pasiones que desborden la objetividad, entonces hay que convenir que Juan Pablo Duarte fue un auténtico líder patriótico de la Juventud Dominicana, por lo menos de 1834 a 1844.

LAS ENSEÑANZAS DEL APÓSTOL EN SU PROYECTO DE CONSTITUCIÓN

Para una figura egregia y trascendente por sus ideas y acciones extraordinarias, como el caso de Duarte, distante definitivamente del escenario nacional por un prolongado período, creemos que lo que ahora principalmente sustenta su venerada memoria son sus enseñanzas, las Enseñanzas de Duarte.

Como bien señala el historiador Roberto Cassá, la principal fuente de estas enseñanzas es su Proyecto de Constitución, el cual elaborara entre los meses de Abril y Junio de 1843; documento éste de avanzada intelectual, lamentablemente interrumpido por los accidentados acontecimientos sucedidos en el país en ese marcado lapso de la historia política nacional.

El manuscrito original de este Proyecto de Constitución, junto con otros documentos del Archivo del Patricio, fueron enviados desde Caracas, por sus hermanas Rosa y Francisca Duarte, a Don Federico Henríquez y Carvajal, y el Proyecto se contenía en un cuaderno de hojas rayadas en papel azul pálido, que usualmente empleaban las casas de comercio. Don Federico, narra el Dr. Ismael Hernández Flores, se abstuvo de dar a la luz de inmediato el documento, en espera de una anunciada segunda parte del mismo que nunca llegó a las manos del ilustre intelectual, quien en 1899 se decidiera a publicarlo en su Revista Letras y Ciencias.

Con los conceptos encerrados en el referido Proyecto inconcluso de nuestra carta magna, Duarte se contraponía a las ideas conservadoras de otros representantes criollos que, como consigna el historiador Cassá, provocaron que el Padre de la Patria las calificara siempre con las duras críticas de "antinacionales", así como también usando el áspero neologismo de "orcopolitas", o sea, ciudadanos del infierno, térmi-

no que el líder de La Trinitaria utilizara para contrarrestar el "apellido" de "cosmopolitas", o sea, ciudadanos del mundo, con que se autocalificara el sector de los "afrancesados".

Un aspecto resaltante de estas conceptualizaciones de Duarte es su apego a la Legalidad. Anota a propósito el Dr. Hernández Flores que en este sentido el referido documento refleja a un autor de pensamiento liberal que erige a la Ley en la deidad máxima. Es así la majestad de la Ley conforme al Proyecto- la que obliga a su obediencia por gobernantes y gobernados.

Otro rasgo importante del documento en cuestión es la idea de la división de las autoridades del Estado en cuatro Poderes Públicos: Poder Municipal, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial. Hay aquí una evidente influencia, dice el historiador Fernando Pérez Memén, del sabio constitucionalista franco-suizo Benjamín Constant (1776-1830). En sus principios de política aplicables a todos los gobiernos representativos, Constant hablaba del Poder Municipal, planteando la necesidad de ponerle frenos locales a la autoridad central. Constant creía que las municipalidades libres e independientes del Poder Ejecutivo eran un baluarte de las libertades individuales. De él es esta frase: "la libertad no es otra cosa que aquello que la sociedad tiene el derecho de hacer y el Estado no tiene el derecho de impedir".

Además de Constant, otro autor de seguro conocido por Duarte exalta las virtudes del Poder Municipal: el historiador Alexis de Tocqueville, citado por el Doctor Pérez Memén. En su obra "La Democracia en América", escrita en los años subsiguientes a 1832, y acogida con 'entusiasmo al igual que la de Constant en los círculos liberales latinoamericanos", Tocqueville vio en el Ayuntamiento la base de las libertades de los pueblos. "En el municipio -sostenía- reside la fortaleza de los pueblos libres. Las instituciones concejiles son, respecto de la libertad, lo que las escuelas de primeras letras son res-

pecto de las ciencias: las ponen al alcance del pueblo y lo habitúan a servirse de ellas".

Otra Enseñanza: Duarte se opuso, afirma Roberto Cassá, a cualquier modalidad de discriminación racial, inculcando a sus discípulos el Principio de la Unidad de Raza, con lo cual significaba el reconocimiento de que la Nación Dominicana se había estructurado a través de la mezcla de aportes étnicos distintos, fundamentalmente el aporte africano y el europeo, para dar lugar a un conglomerado particular de mayoría mulata".

Este principio pautaba la asociación fraterna de todo el pueblo en una nación de ciudadanos iguales, sin privilegios étnicos. Para Duarte, conforme al texto transcrito por su hermana Rosa, anota el historiador Cassá, "quedaba abolida para siempre la aristocracia de sangre como contraria a la Unidad de Raza, que es uno de los principios fundamentales de nuestra asociación política". La misma Rosa Duarte consignaba que al ser acremente combatido el principio de la unidad de raza, su hermano Juan Pablo procedió a dejar sin efecto su Proyecto de Constitución.

SITIAL OTORGADO A DUARTE, SUS VICISITUDES Y VALOR DE LAS FUENTES EPISTOLARES EN EL CONOCIMIENTO DE SU VIDA

La vida de Juan Pablo Duarte ofrece una cantera de facetas que, sumadas, permiten conocer en una dimensión integral al Apóstol y a su época. No pocas de estas facetas han sido difundidas por el Instituto Duarteño y por historiadores, biógrafos, escritores y poetas que han hurgado en la vida gloriosa y triste del padre de la patria. Muchos otros dominicanos de su tiempo, varios de ellos persuadidos por él, compartieron con Duarte su ideal patriótico e hicieron causa común con su gran proyecto, llegando por sus méritos propios al sacrificio y al coraje de excepción que rayan en la proceri-

dad.

Pero como escribiera sentenciosamente ese respetable ciudadano, ya antes mencionado, Don Federico Henríquez y Carvajal, gran duartista, en las memorables páginas de la Revista Letras y Ciencias, en 1893, citamos:

"Duarte es el Primero; Duarte es el Fundador.

"El concibió la magna redentora idea.

"El ideó la iniciación por temas y creó la cívica legión derivada de los Trinitarios.

"El formó el conceptuoso lema (Dios, Patria y Libertad) y la reivindicadora bandera tricolor de la nueva nacionalidad. El dictó el Juramento-Programa de la Revolución Separatista.

"El se consagró, con todas las facultades de su espíritu... en inteligente, ardua y heroica labor revolucionaria de 10 años, a afirmar los fundamentos de su obra en las conciencias despertadas por él, para formar la patria libre.

"El puso en la conciencia nacional, robustecida con su verbo y con sus actos, los fundamentos de la República.

"Duarte es el primero. Duarte es el fundador...".

Ya habíamos avanzado que una de las fuentes más fehacientes en que destaca el carisma de Juan Pablo Duarte sobre sus amigos y compañeros de ideales, está en las cartas privadas que éstos dirigieran al Apóstol o que se cruzaran con las suyas, en medio de las graves vicisitudes de su accidentada vida.

En efecto, en el libro "Vicisitudes de Juan Pablo Duarte", del historiador Juan Daniel Balcácer, su autor repasa la cadena de sucesos adversos sufridos por el Apóstol en su denodada lucha por la libertad de su pueblo, señalándose los denuestos y calumnias que se levantarán contra la figura y el

prestigio del fundador de La Trinitaria, al extremo de que Don Vetilio Alfau Duran, uno de los más profundos conocedores de nuestra historia, expresara: "ninguno de los altos próceres de América que en la lucha por la libertad se agigantaron, ha sido tan detractado y tan injustamente vejado como Duarte, en vida y en muerte".

Tan dramáticas realidades arrancaron trémulamente a nuestro laureado poeta Porfirio Herrera, en el año 1912, a sus jóvenes 31 años de edad, su patriótico poema "Mármol Patricio", erigido en honor al Padre de la Patria:

...Tu eras íoh Duarte la eminente cumbre,
y te miró el tirano lanzar un rayo en cada pensamiento,
se espantó en los augurios de tu lumbré
y te empujó al destierro. ¡Esfuerzo vano!
Quién destierra una idea? Quién detiene
la dinámica eterna del Derecho
que va en su luminosa trayectoria
redimiendo de oprobios a la historia...?

Volviendo aquí al ejemplar epistolario conformado por las cartas ya referidas, es justo destacar que el mismo ha quedado como legado inapreciable para las generaciones dominicanas postreras, las cuales tienen y tendrán en estas históricas misivas uno de los medios más elocuentes de acercarse a la excepcional trayectoria del Patricio.

Hay que significar que Duarte disfrutó durante toda su vida de aquella grata adicción que en carta por él dirigida en 1865 a su viejo amigo el poeta Félix María del Monte, residente a la sazón en Puerto Rico, y evocando al bardo inglés Eduardo Young, el ilustre remitente calificara como " los encantos de la amistad".

Gracias también a la sustancia conceptuosa extraída de su palabra escrita, fue posible conformar, junto a otros valiosos documentos de su autoría, el difundido Ideario del Apóstol, preparado originalmente por el Dr. Vetilio Alfau Duran, que el Instituto Duarteño ha diseminado extensamente entre los dominicanos.

En 1869, desde Curazao, el historiador nacional José Gabriel García, le escribe a Duarte, a Caracas, el 10 de octubre del citado año, exhortándolo a ordenar sus papeles y a escribir sus memorias. Duarte le contesta el 29 de octubre en una sentida misiva que podría considerarse como su temprana despedida, en 1869, del pueblo dominicano, siete años antes de su desaparición física. Al efecto, le dice generosamente al historiador García: "lo poco o mucho que hemos podido hacer o hiciéramos aún en obsequio de una Patria que nos es tan cara y tan digna de mejor suerte, no dejará de tener imitadores y este consuelo nos acompañará en la tumba. Seguid, jóvenes amigos, dulce esperanza de la patria mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habéis emprendido y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra Independencia Nacional... seguid, repito, y vuestra gloria no será menor por cierto que la de aquellos que desde el 16 de julio de 1838 vienen trabajando en tan santa empresa bajo el lema venerando de Dios, Patria y Libertad, que son los principios fundamentales de la República Dominicana".

BIBLIOGRAFÍA CITADA / CONSULTADA

ACOSTA PIÑA, CARLOS ANÍBAL "Duarte y la Marina". Publicaciones de la Biblioteca Nacional, Editorial CENAPEC, Santo Domingo, 1985.

"El General Duarte". Publicaciones de la UASD. Editora Universitaria, Santo Domingo, 1986.

BALCÁ CER, JUAN DANIEL "Vicisitudes de Juan Pablo Duarte", Editado en el Banco Central, Santo Domingo, 1999.

CASSA, ROBERTO "Juan Pablo Duarte, El Padre de la Patria", Colección Biografías Dominicanas, TOBOGÁN, Editora Alfa & Omega, Santo Domingo, 1999.

HERRERA, PORFIRIO "Poesías Completas", Editora Educativa Dominicana, Santo Domingo, 1974.

HENRÍQUEZ Y CAR VAJAL, FEDERICO "Duarte y otros Próceres, Héroes y Mártires de la Independencia". Publicaciones de la Biblioteca Nacional, Santo Domingo, 1987.

HERNÁNDEZ FLORES, ISMAEL "La Constitución de Duarte", Colección de Cuadernos Educativos y Culturales No. 1, Fundación EDUCARTE, Santo Domingo, S/F.

INSTITUTO DUARTIANO, VOLUMEN V "Cartas al Padre de la Patria", Editora del Caribe, C x A, Santo Domingo, 1970.

LEBRÓN SAVIÑON, MARIANO "La Trinitaria", Publicaciones de la UASD, Santo Domingo, 1993.

MOYA PONS, FRANK, "La Dominación Haitiana", (1822-1844) Santiago UCHM, 1972

PÉREZ MEMEN, FERNANDO "El Pensamiento Democrático de Duarte", Publicaciones del Banco de Reservas, Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo, 2005.

ROCA, FRANK A. "Discurso De Ingreso al Instituto Duarteño", Boletín del Instituto Duarteño, Año XII, No. 19, Santo Domingo, 1986.

SERRA, JOSÉ MARÍA "Apuntes para la Historia de los Trinitarios", Ediciones Librería la Trinitaria, Santo Domingo, 1998.

ZABALA SÁNCHEZ, VÍCTOR "Recopilación Documental-Legal y Notas relativas al Origen, Objetivos y Funcionamiento del Instituto Duarteño", Santo Domingo, 2002.

Batalla Naval de Los Cayos

Prof. Carlos Aníbal Acosta Piña

En el ejercicio del mando interino de la Marina de Guerra, el Capitán de Navío Juan Alejandro Acosta, tuvo el honor de organizar las expediciones navales del marino francés Juan Carlos Fagalde, contra las aguas y costas haitianas en el año de 1849.

Este competente oficial galo, había arribado al país disgustado con el maltrato que le había dispensado Faustin Soulouque, Emperador de Haití, que se dio a conocer como Faustino I. Inmediatamente ofreció sus servicios a la Nación para combatir a su antiguo jefe.

El Coronel Buenaventura Báez, que había asumido la Presidencia de la República el 24 de Septiembre del 1849, en lugar del General Pedro Santana, acogió complacido esa oferta y nombró a Fagalde teniente coronel de Marina (capitán de fragata) de la Flotilla Nacional.

El flamante alto oficial naval, planificó una brillante operación ofensiva contra Haití, la propuso y fue aprobada por el gobierno del mandatario sureño.

Los preparativos de la expedición marítima fueron puestos a cargo del comandante interino de la Armada Nacional.

El gobierno tenía conocimiento de movimiento de naves enemigas en la costa norte.

Los barcos de la flotilla enemiga, habían sido avistados a la altura de "El Morro" de Montecristi.

Se consideró que probablemente esta acción constituía el preludio de otra aventura similar a la malograda expedición del Almirante Cadet Antoine, ocurrida en diciembre del 1845, que terminó en un verdadero desastre.

Se determinó que el objetivo principal de la ofensiva marítima a emprender era hacer que cundiera la inquietud y el temor en las áreas incursionadas del sur de Haití, como medio de desplazar la atención de los jefes navales de la Armada Haitiana hacia esa parte de su país, que se encontraba sin grandes medios de defensa, y así dispondrían el traslado de sus barcos para defenderla.

Dado el caso, de que la incursión se realizaría en el corto plazo de sólo veinte días, los barcos de la Flotilla Nacional ya se encontrarían de regreso sin tener que enfrentar la gran superioridad numérica que representaba la Armada contraria.

Mediante Resolución del Consejo de Ministros, reunido en fecha 16 de octubre de 1849, bajo la Presidencia del Jefe del Estado, se especifica, el plan aprobado por el Gobierno: "Impuesto de que la Escuadrilla haitiana, se encuentra cruzando frente a Montecristi, acordaron que a la mayor brevedad posible, se disponga nuestra Flotilla, para ir a proteger aquellas costas y batir al enemigo; y mientras tanto, se le hace a la Corbeta "Cibao" y demás buques, las reparaciones necesarias para esta expedición, convencido de la utilidad que resultará el inquietar al enemigo, llamándole la atención hacia costas del Sur, que se encuentran francas".

Finalizando lo dispuesto así: "Se resolvió enviar al instante al Bergantín-Goleta "27 de Febrero" y la Goleta "Constitución", a recorrer dichas costas del Sur, hasta Cabo "Tiburón", debiendo estar de vuelta dentro de veinte días, salvo fuerza, mayor. Dichos buques irán al mando del Capitán Jean Char-

les Fagalde".

El 22 de ese mismo mes y año, zarpa del Puerto de Santo Domingo la expedición naval. La "Constitución", se encontraba bajo el mando del capitán de marina Juan Luis Duquela, de nuestra Marina de Guerra.

Las primeras noticias del éxito de las naves incursoras por las costas del sur de Haití, las dio el comandante Duquela, al arribar con su nave al Puerto del Ozama.

El comandante Acosta, en su calidad de Jefe Interino de la Marina de Guerra, recibió el informe del capitán Duquela, sobre el apresamiento (captura) por parte del Bergantín "27 de Febrero", de la goleta haitiana "Charité", con un cargamento de aguardiente, frente al puerto enemigo de "Los Cayos"; así como también, de la captura de seis botes pesqueros, haciéndose varios prisioneros; y finalmente, los exitosos desembarcos efectuados por la marinería de la Flotilla incursora, en los pueblos costeros de "Salt-Trou" y "Anse-A-Pitre", pereciendo varios habitantes de los mismos.

El Bergantín "27 de Febrero", enarbolando la bandera de corneta del Jefe de la Expedición, regresó al puerto de partida, el 14 de Noviembre de ese mismo año.

El éxito del ataque a la navegación y territorio enemigo, corresponde al osado nauta francés, que puso sobre relieve su condición de competente ex-oficial de la Armada Francesa, principalmente en la dirección de las operaciones de desembarco.

El éxito obtenido en la primera expedición naval contra las aguas y costas enemigas, hizo que se planificara otra de mayor envergadura, pues se tenía noticias de que había cundido el pánico entre los habitantes de esa parte del territorio haitiano.

Tendría mayores objetivos, consistentes en enfrentar la

Armada contraria, que sin lugar a dudas, ya se encontraría operando en las aguas incursionadas por la expedición del comandante Fagalde.

Nuevamente, el Comandante Interino de la Marina de Guerra, junto al competente marino galo, se encargan de llevar adelante los preparativos de dicha empresa.

El 15 de noviembre, remite a Juan Carlos Fagalde, su nombramiento como Teniente Coronel de Marina (Capitán de Fragata), nombrado por el Presidente de la República, Coronel Buenaventura Báez; confirmándole así, su grado originariamente provisional.

El día 19 de ese mismo mes, ordena al capitán de marina Ramón González, comandante de la Goleta "Nuestra Señora de Las Mercedes"; al capitán de marina Simeón Vicioso, comandante de la goleta "General Santana"; y el capitán de marina Joaquín Orta, comandante de la goleta "Constitución", para que obedezcan las órdenes del comandante Fagalde, porque ese alto oficial naval, había sido escogido para dirigir la avanzada de las operaciones navales de la nueva expedición, desde su nave, el "27 de Febrero", actuando como Jefe Superior de los comandantes que se pusieron bajo sus órdenes.

La Flotilla incursora estaba lista para zarpar el 28 de ese mismo mes, después de haberse completado todos los preparativos, que permitieran el éxito de la empresa bélica.

Al otro día 29, la División Naval bajo el mando de Fagalde zarpa del Puerto de Santo Domingo con la misión de iniciar el ataque por mar, contra las costas sureñas del enemigo.

En el puerto del Ozama, quedaba el comandante Acosta, que retenía el mando superior de la Expedición Naval.

Enarbolando su insignia (la bandera de corneta), en la Fragata "Cibao", al mando de la Escuadrilla; posteriormente, zar-

pa en su nave siguiendo las aguas de la División Naval del marino galo.

El 3 de Diciembre, Fagalde se presenta con sus barcos frente a "Petit Riviere", efectuándose un desembarco exitoso, dando lugar a que la guarnición se diera a la fuga dejando ese pueblo a merced de la marinería nuestra, que procede a incendiarla completamente reduciéndola a cenizas y retirándose ordenadamente.

Tiempo después bombardea la población de "Dame Marie", y otros puntos de la costa haitiana.

El día 4, la Fragata "Cibao", llega frente al Puerto de "Los Cayos", donde el comandante de la Armada ordena sea disparado un cañonazo en gesto de desafío, contra la Flotilla haitiana que se encontraba fondeada en esa rada.

Dos goletas enemigas, encabezadas por la Barca "Oliva", intentaron responder al desafío, navegando resueltamente contra la nave del Jefe de la Expedición, pero, la fuerte brisa reinante en el momento, impidió que pudieran atacarla, razón por la cual, navegaron de retorno a su punto de partida.

A la puesta del sol, la Flotilla contraria, reforzada con otros barcos, integrada por la misma barca, y las goletas "Intrepide"; "Picolet"; "Signifie"; y "Maurice", abandonaron su refugio en el puerto haitiano y sigilosamente navegaron al encuentro de los barcos de Fagalde.

Al amanecer del día 5, se encontraron frente al bergantín "27 de Febrero" y las goletas "General Santana" y "Constitución", menos la goleta "Nuestra Señora de las Mercedes", que se encontraba a la caza de una nave sospechosa.

Se inició un fuerte combate naval, cuyo cañoneo fue escuchado por el comandante de la escuadra a bordo de su barco "La Cibao", que ya tenía conocimiento de los movimientos de la escuadra haitiana, por informes que le sumi-

nistró, la Goleta inglesa "Good Hope".

Uniéndosele la goleta "Nuestra Señora de las Mercedes", de acuerdo a las órdenes que impartió a su comandante, para que siguiera navegando en auxilio de la división de Fagalde, que combatía contra fuerzas numéricamente superiores.

Pero, una calma de la brisa impidió que ambas unidades navales, reforzaran a los barcos del marino francés, con lo que se hubiera conseguido la derrota, sin lugar a dudas, de las naves de la Escuadra del Almirante Cayeau, comandante de la flota imperial haitiana, Faustin Soulouque.

Aun así, la batalla naval, entre las naves del Marino Galo y la Flota Imperial había continuado con un fuerte intercambio de disparos de sus piezas, entre ambas partes, ocasionándoles mayores daños los barcos nacionales a sus enemigos, que emprendieron la retirada, siendo perseguidos activamente.

En su retirada, los navíos de Cayeau aislaron del resto de la División, a la goleta "General Santana", sometiéndola a un vigoroso ataque de su artillería; pero, gracias a la serenidad de su comandante Simeón Vicioso, y al Jefe de su Artillería, Teniente Bruno Carbonell, pudo salvarse ese barco de una destrucción segura, navegando a todo trapo para unirse a los demás buques de la Flotilla Nacional.

Reunida toda la Escuadra Nacional, el Jefe Superior Expedicionario, comandante Acosta, dispuso una Junta de Comandantes, que de manera unánime resolvió no abandonar las aguas frente al Puerto de "Los Cayos", hasta que la Armada contraria aceptara trabar combate.

Una fuerte borrasca dispersó a todos los navíos de la Escuadra Nacional. La fragata "Cibao" del capitán de Navío Acosta, navegó hasta refugiarse en la isla de Curazao. Desde allí zarpó poco después y retornó al puerto de partida, antes del día 24 de diciembre, "Día de Noche Buena".

Después de veintidós días de ausencia, así pudo regresar el Jefe de la Armada en su barco, triunfante de su exitosa incursión bélica por aguas enemigas al frente de las unidades principales de la Flotilla Nacional; a pesar de que, los elementos naturales desatados en una violenta borrasca, casi ocasionaron que su nave peligrara y se perdiera, salvada gracias a su pericia como capacitado marino.

Por otra parte, la nave del valiente marino francés, "La 27 de Febrero", para defenderse de la tormenta, se refugió en la costa venezolana. Después de haber reparado sus averías, zarpó hacia la República Dominicana, haciendo escala en varios puertos en su viaje de retorno.

Arribó al puerto de Santo Domingo el 1ro. de enero de 1850. Había estado ausente, por un período de un mes y dos días. Estaba esa nave, maltrecha, aunque regresaba victoriosa de la empresa bélica contra las costas enemigas.

Tuvo la honra el nauta galo, de haber dirigido audazmente las principales acciones navales contra las aguas y el territorio haitianos, cubriéndose de gloria.

Era la segunda vez, que en un breve espacio de tiempo, se había llevado la guerra a territorio y aguas del enemigo, exponiéndose, al peligro que representaba la superioridad de la Armada Imperial.

Al comandante Acosta, le corresponde el mérito de haber sido el organizador de la Expedición Naval, participando activamente en esta arriesgada empresa, en la que había demostrado su coraje y su valentía, al desafiar con su nave, a toda la Flota enemiga frente al puerto de Los Cayos.

Es conveniente valorizar que la segunda ofensiva naval contra Haití, obtuvo amplios resultados en el orden estratégico, pues contribuyó de esa manera, a desmoronar el mito de la superioridad naval de los haitianos, basado principalmente, en su superioridad numérica.

Sus buques no pudieron enfrentarse adecuadamente con nuestra valiente Flotilla, pues en la "Batalla Naval de Los Cayos", sus navíos rehuyeron cobardemente el combate.

Nuestros barcos quedaron dueños de las aguas enemigas, y la pomposa Armada Imperial, bajo el mando de nobles de la Corte de Soulouque, se refugió en su puerto, y no osó salir a enfrentarse a los desafiantes buques de Acosta y Fagalde, que permanecieron en aguas enemigas, hasta que la borrasca los dispersó.

IDEARIO DE DUARTE

No he dejado ni dejaré de trabajar en favor de nuestra santa causa, haciendo por ella, como siempre, más de lo que puedo: y si no he hecho hasta ahora todo lo que debo y he querido, quiero y querré hacer siempre en su obsequio, es porque nunca falta quien desbarate con los pies lo que yo hago con las manos.

El trabucazo heroico

EN TORNO A MELLA

Por Vetilio Alfau Durán

La acérrima impiedad de los negadores de todas las grandezas, de esos que en todas las edades extreman sus pasiones egoístas hasta negar al mismo Dios, han dado en la flor de propalar que no hubo tal disparo anunciador la noche memorable del 27 de febrero de 1844. Y esa nefanda negación, que ya más de una vez ha alcanzado ser impresa, la extienden para decir también, y con ello esparcir dudas, que la bandera enarbolada en la Puerta del Conde la madrugada del 28 de Febrero fue la misma haitiana; que no existió el Juramento Trinitario; que el 30 de Marzo no se combatió en Santiago y que no hubo tal acción en Las Carreras.

Con propósito puramente difundidor vamos a reproducir, en lo que el trabucazo de Mella se refiere, sólidos y convincentes testimonios ante los cuales se desvanece toda duda.

I

De un testigo auricular Juchereau de Saint-Denys, cónsul de Francia en Santo Domingo, quien oyó el célebre disparo, escribe:

"El 27 en la noche fue el día fijado para esa audaz tentativa. La autoridad estaba en guardia (1); la inquietud era ge-

(1) Aunque la autoridad estaba en guardia, como dice Saint-Denys, ya el campo estaba minado. La Guardia Nacional, que "hacía causa común

neral, se esperaba, sin embargo, que el orden no sería turbado. El Vicario General (2), las personas más influyentes de la ciudad hicieron esfuerzos inútiles por llevar a esa juventud sentimientos más razonables. Ellos fueron inquebrantables, y, como lo habían anunciado, fue dada la señal a las 11 de la noche por un tiro de fusil disparado al aire". (3).

II

De un testigo ocular. El trinitario don José María Serra y de Castro, testigo presencial del hecho, refiere:

"Creíamos que el número de los concurrentes sería mayor, pero desgraciadamente éramos muy pocos...

"Comprometida es la situación, dijo Mella, juguemo el todo por el todo: y disparó al aire su trabuco.

"Nos dirigimos a la Puerta del Conde, defendida por unos 25 hombres mandados por el teniente Martín Girón, quien

con los separatistas", estaba lista para secundar el golpe, y lo mismo los Regimientos 31 y 32, compuestos en su totalidad por dominicanos adictos a la causa y los cuales habían regresado el día 30 de Enero procedentes de Puerto Príncipe, en unión del diputado constituyente Remigio del Castillo, nativo de Higüey, cuya representación ostentó ante la Asamblea de Haití, y quien ejercía en esta ciudad una plaza de Notario Público asociado a don Tomás Bobadilla desde 1839. Los protocolos de estos dos notarios asociados se conservan en el Archivo General de la Nación.

(2) El Vicario lo era el Dr. Tomás de Portes e Infante, quien estaba de corazón con la Separación, como lo atestigua el canónigo Nouel en su *Historia Eclesiástica*, t. II, p. 430, pero parece que no estaba al tanto de los acuerdos concertados entre los duartistas y el grupo conservador que encabezaban Bobadilla, Caminero, Abreu, Moreno y otros que se adelantaron y frustraron los planes de Báez, Valencia, Tejera y otros afrancesados que desde el mes de Diciembre tenían su centro de actividades en Azua.

(3) *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi. Editora Montalvo. S. D. a. 1844, t. I, p. 22.*

nos entregó el fuerte como lo teníamos convenido. (4). El tiro disparado por Mella nos hizo allegar gente de los que estaban comprometidos, e inmediatamente Manuel Jimenes, Manuel

(4) El teniente Martín Girón, dominicano, estaba comprometido con Manuel Jimenes, uno de los encabezados principales y quien aportó recursos económicos importantes, pues era de los más pudientes del grupo conservador. Para la vigilia del 27 de Febrero ya Duarte y su familia, como lo dice Tejera, lo habían gastado todo o casi todo en la empresa independentista y sus partidarios principales como Mella, Pérez, Pina, Sánchez... eran pobres carentes de propiedades inmobiliarias de qué disponer.

Otro de los que hicieron apreciables aportaciones pecuniarias, tan imprescindibles y tan necesarias en todas las empresas conspirativas, fue "don Carlos Morena, uno de los fundadores de la República, nombrado miembro de la Junta Central Gubernativa en ese mismo histórico baluarte del Conde", como con veracidad lo consigna su hijo Monseñor Gabriel B. Moreno del Christo, quien recuerda, "Yo era pequeñuelo (había nacido en 1831), pero muy listo, muy inteligente y seguía con vivo interés los trabajos que se hacían para reconquistar el patrio suelo. ¡Cuántas veces presencié los generosos dones, que mi padre ofrecía para ayudar a levantar la bandera del 27 de Febrero! ¡Yo vi cuando, ora a uno y otro Concha, ora al fervoroso Pedro Pina entregó mi padre muchas onzas de oro, con el heroico desinterés de que sólo tenemos ejemplo en esos legendarios días.

"Y no se limitó Don Carlos Moreno a dar con abnegación y largueza el oro, que debía servir para la educación de sus hijos, sino que la noche del feliz pronunciamiento, armado de un trabuco, y mi hermano, que apenas contaba quince años, con una escopeta, fueron al Conde.

"Era ya casi media noche, cuando tocaron a la puerta de nuestra casa (situada en el S. O. de la esquina Arzobispo Noel y José Reyes), y de rondón entraron a caballo Don Manuel Jimenes y Don Tomás Bobadilla. ¿Dónde está Carlos? Así gritaron simultáneamente los dos distinguidos patriotas— EN EL CONDE, respondió orgullosa mi pobre madre (Doña Carlota del Christo y Amaral).

"Mi padre y mi tío Don Félix Mercenario fueron ornamento de los civiles de nuestro país; pero en Santo Domingo no siempre hay justicia para los verdaderos merecimientos; en esta tierra algunas veces Safón es dios...

"Cuando murió mi inolvidable padre, era yo accidentalmente cura de Hato Mayor, y supe con profunda indignación que el Gobierno de esa época tuvo el triste valor o la pequeñez de privar al último superviviente de la Junta Central Gubernativa hasta de una orla negra en la Gaceta

Cabral y D. Tomás Bobadilla, y algún otro, salieron en reclutamiento por los campos". (5).

III

De un profundo conocedor de nuestra Historia.- De don Manuel de Jesús Galván (1834-1910), uno de los más sobresalientes conocedores de nuestro pasado, es el siguiente escrito:

"Llegada la solemne hora, un pequeño grupo de la acción. Uno de los jefes llega allos morosos en el apartado y solitario extremo de la ciudad denominado La Misericordia, al pie del fuerte de San Gil. Los exactos a la cita se contaban con inquietud: faltaba el mayor número de los comprometidos en la empresa. Los conspiradores tienen siempre que contar esas cobardes deserciones en el momento supremo y crítico de la acción. Uno de los fieles llega al fin conmovido y jadeante... "Creo que todo está descubierto -dice-, una pa-

Por muchos años fue Don Carlos Moreno miembro de la Suprema Corte de Justicia; de él decía Santana "quisiera yo tener dos hombres como este". Báez le apellidó el último de los Romanos". (DOS PALABRAS, pub. en el Listín Diario, S. D. 22 enero 1901).

Alude Monseñor Morena del Christo a los hermanos Concha; estos eran Wenceslao (1811-1880), miembro de la Junta Central Gubernativa instalada en el Baluarte, la que lo envió pocos días después a Puerto Plata a administrar la aduana de aquel puerto y quien se radicó allí hasta después de la Restauración; Jacinto (1819-1886), trinitario, y Tomás (1814-1855). novio de Rosa Duarte y comunicado de la Sociedad genitora de la República. La actividad de estos patriotas en las faenas separatistas fue muy estimable. Después de la ausencia de Duarte se afiliaron al grupo conservador y durante la primera, administración de Santana sirvieron destinos públicos, lo mismo que los otros trinitarios, con excepción de Pérez y Pina que nunca dejaron de rendir culto fervoroso al Credo Trinitario.

(5) José María Serra: Apuntes Para La Historia De Los Trinitarios Fundadores De República Dominicana. Imp. de García Hermanos. S. D. 1887, Pág. 21.

trulla me ha perseguido, y he hecho un largo "rodeo para llegar hasta aquí"... Estas palabras difunden recelo en los pocos oyentes; ya alguno lleno de espanto, habla de retirarse a su casa y desistir del proyecto glorioso.

- "No", contesta con firmeza una voz robusta y varonil, turbando sin precaución alguna el silencio nocturno. "Ya no es dado retroceder: cobrarles, como valientes, todos hemos de ir hasta el fin. "Viva la República Dominicana!" dice, y una fragorosa detonación de su pedreñal acentúa el heroico grito.

Nadie vacila ya; todos hacen abnegación de sus vidas y corren a ocupar la Puerta del Conde. El disparo audaz hecho por el intrépido Ramón Mella anunciaba al mundo el nacimiento de la República Dominicana". (6).

IV

La personalidad de Mella.- Ramón Mella y Castillo, vástago de una familia de claro abolengo, como lo evidencia su genealogía, fue un ciudadano distinguido que supo mantenerse erguido durante todo el curso de su fecunda vida. Se distinguió desde los días de la patriótica Sociedad Trinitaria, de la cual no fue miembro fundador, pero sí afiliado o comunicado. Figuró en primera línea como militar en la batalla de Las Carreras, en la cual estuvo en los puestos de más peligro (7); como político y como militar en la gloriosa Revolución

(6) Manuel de J. Galván: RAMÓN MELLA, en la Revista, Científica, Literaria y de Conocimientos Útiles. Año. II, Número 3, S. D. 23 abril 1884, y Listín Diario. S.D. 27 febrero 1935.

(7) Así lo expresa El Eco de la Opinión en su edición correspondiente al 27 de abril de 1889; CONTROVERSIA HISTÓRICA... Imp. de García Hermanos. S. D. 1890, p. 46. De esta obra hay edición hecha por la Academia Dominicana de la Historia en 1868. De la importante actuación da Mella en la batalla de Las Carreras ofrece datos el licenciado Juan Nepomuceno Tejera (1800-1883), padre de los historiadores Emiliano y Apolinar Tejera, en sus acuciosas NOTAS HISTÓRICAS cuyos originales conservamos.

del 7 de Julio de 1857 codo con codo con Valverde, Espailat, Bono, Rojas... Como diplomático también se significó gallardamente al servicio de Duarte en Haití en 1843, y de Santana en España en 1854. Cuando la Restauración, de cuyo Gobierno Provisorio fue Ministro de la Guerra y Vicepresidente, su actuación fue de primer orden, preponderante. Hombre de Ideas firmes y hasta radicales, cuando surgió la trastornadora Matrícula de Segovia, primera manifestación del intervencionismo extraño en nuestra política interna (8), levantó la voz en una reunión en el Palacio de Gobierno y dijo: "Todo se remedia con envolver al cónsul Segovia en su bandera y devolverlo a la Madre Patria". Cuando la Anexión a España iba a ser proclamada, se opuso enérgicamente a ella, fue encarcelado, y salió para el destierro, de donde regresó con las armas en las manos, cuando a su retiro de Saint Thomas llegaron los ecos gloriosos de Capotillo. Murió en Santiago, en plena contienda restauradora, el día 4 de julio de 1864, siendo Vicepresidente de la República en armas y Ministro de la Guerra. (9). Fue un valiente que siempre desenvainó su espada en defensa de la Patria.

V

Una importante aclaración.- Es ya un punto averiguado, que Mella y Remigio del Castillo fueron al Seibo a llevarle a Santana el despacho de Jefe de las Fuerzas, designación

8) V. nuestros apuntes acerca, de LA MATRICULA DE SEGOVIA, INICIO DEL INTERVENCIONISMO EN SANTO DOMINGO, publicados en el número 108 de la revista Clío, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, S. D. julio-diciembre 1956.

9), Nieto de Mella es el revolucionario y líder estudiantil cubano Julio Antonio Mella, nacido en la Habana el 25 de marzo de 1903; hijo de Nicanor Mella, y de la inglesa Magdalena Mc-Partland, quien murió asesinado en México el 10 de enero de 1929. En diciembre del mismo año falleció en la Habana don Nicanor Mella Brea, hijo del héroe del trabucazo anunciador, y su esposa doña Josefa de Brea. V. HOMENAJE A MELLA. Editora del. Caribe. S. D. 1964, Vol. XVIII de las Publicaciones seriadas de la Academia Dominicana de la Historia, 302 p.

hecha por don Tomás Bobadilla, quien de hecho actuó como cabeza del movimiento que dio por resultado el Pronunciamiento incruento del 27 de Febrero de 1844, siendo nombrado Presidente de la Junta Central Gubernativa al instalarse ésta de conformidad con lo pactado en la Manifestación del 16 de enero anterior, documento que funge de Acta de Independencia. El historiador don José Gabriel García hablando del Pronunciamiento de la Puerta del Conde, dice que "citados para encontrarse reunidos allí a las diez de la noche, acudieron sin vacilaciones ni temores, Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella, Manuel Jimenes, Vicente Celestino Duarte, Tomás Bobadilla y José Joaquín Puello, a la cabeza de grupos parciales en que figuraban numerosos conjurados". (Compendio de la Historia de Santo Domingo, tomo segundo, pág. 227). Es muy posible que cuando Mella llegara esa noche memorable a la Puerta de la Misericordia, en donde inmediatamente procedió a proclamar la República por medio de un entusiasta y vibrante grito y de su heroico disparo, ya estuviera enterado del pronunciamiento de El Seibo, realizado en la madrugada de ese día por Pedro y Ramón Santana, y del de San José de los Llanos, consumado por Juan Ramírez, impulsado por Vicente Celestino Duarte en la tarde; y esa sea la causa por la cual "José Cedano y tres seibanos más compañeros suyos" (García, Compendio... tomo segundo, pág. 227), aparecen en la lista de los que, sin vacilaciones ni temores, acudieron a la magna cita de la Patria a la Puerta del Conde aquella noche luminosa. Eso saca verdadero a don Alejandro Angulo Guridi, quien hace la siguiente afirmación: "los independentistas de Santo Domingo no se pronunciaron en aquella capital sin haberse asegurado de que ambos (Pedro y Ramón Santana) secundarían el movimiento". (Temas políticos. Santiago de Chile, 1891, tomo segundo pág. 122).

-CONTINUARA-

JUAN PABLO DUARTE

El Patriota y su Proyecto de Constitución

Manolo Pérez Saviñón

La naturaleza patriótica del insigne Padre de la Patria es consustancial a su yo, pero, naturalmente, fue creciendo y desarrollándose paulatinamente, mientras crecía su humanidad.

La misma fué desembocando en diferentes aspectos por las múltiples necesidades que ejercían en él las adversidades que sufría la Patria tiranizada por la bota extranjera.

En ese sentido van nutriendo su mente las ideas políticas, mientras se encuentra en la lejana Barcelona en el lapso de 1828 y 1832, tiempo en el cual se dedica a su formación integral en los aspectos técnico, mental y espiritual para responder a sus propios reclamos y promesas que se hicieron presentes a consecuencia del insulto avergonzante que recibió del capitán John Hardan Jr., del bergantín Norteamericano "George Washington" en el que iniciaba su viaje de estudios, todavía en ese momento, sobre las aguas del proceloso Mar Caribe.

Ya en el Viejo Continente absorbe cuantos escritos sobre la materia caían en sus manos, que le hacían apreciar las

transformaciones radicales que se iban realizando en los diferentes países europeos, entonces convulsos por los distintos, agudos y transformantes cambios sociales y políticos que se desarrollaban en ellos.

Lo que más le llama la atención son los aspectos históricos, a través de los cuales establece las diferentes escalas de progreso que se van operando y que le dan base para hacer planes y proyecciones para el futuro. En segundo lugar, las alternativas políticas con las cuales hace atinadas comparaciones con el silencio encadenado en que se existía en su lar nativo.

Y finalmente la ciencia militar, pues en esos planes que comenzaron a bordo del navío se harían necesarios, por obligación, enfrentamientos armados. En ese sentido adquirió el Manual de la Táctica de las Tres Armas (Infantería, Caballería y Artillería), editado por Martín de Rosales y el Manual de Teoría y Práctica de la Artillería de la Academia Militar Francesa de Saint Cyr, mundialmente famosa hasta el día de hoy.

Al regresar a la Patria ingresa a la masonería entre 1833 y 1838. En la Logia aprende las lecciones políticas del liberalismo masónico que el Rito Escocés, Antiguo y Aceptado ha impartido siempre; éstas, vienen a robustecer el cúmulo de informaciones que posee sobre los movimientos independentistas de las nacientes repúblicas hispanoamericanas, muchas de las cuales se fraguaron y se hicieron realidad dentro de los augustos muros de los templos masónicos.

Debemos aclarar que el sentimiento, la inquietud, lo que llamamos "El Pensamiento Constitucional de Duarte" nos llega y se manifiesta de forma visible y constatable, primeramente, por el Juramento Trinitario, producido en 1838 cuando el Patricio tenía, apenas 25 años y que consideramos el instrumento orgánico de la Independencia y la Nacionalidad Dominicana, en el cual, voluntariamente, se contrae el deber, el

compromiso de luchar por la instauración de una República independiente, libre, con plenitud de soberanía.

En segundo lugar, porque, su benemérita hermana Rosa, en sus Apuntes, nos enteramos que su hermano había escrito un primer Proyecto de Constitución el cual discutía en los encuentros con sus hermanos de ideales en el seno de La Trinitaria; en un momento de incomodidad, porque no se llegaba a un acuerdo sobre el postulado de que “no hay más vileza que la del vicio y más nobleza que la virtud, ni más aristocracia que la del talento, rompió lo escrito, desapareciendo el mismo en la neblina del tiempo con toda la información adicional.

Pero, no hay duda que esa experiencia caló en el ánimo de los patriotas y produjo una nueva enseñanza en beneficio del trabajo a realizar, para lograr la República soñada; y en último término, el elemento más importante: los papeles escritos por el mismo Prócer quién los llevó, tal vez, a Venezuela cuando salió al exilio en 1844, que son los que poseemos hoy y nos enseñan sobre sus inquietudes constitucionales, concebidos, posiblemente entre abril y mayo de 1844.

En 1839 al llegar de Puerto Rico el sacerdote Peruano Gaspar Hernández le imparte a él y a un grupo de los Trinitarios cátedras avanzadas sobre política.

En 1843, cuando surge la revuelta conocida como La Reforma, ya Duarte ha creado una corriente política, una doctrina liberal, republicana, católica, masónica, romántica, anti colonialista, anti imperialista. Esa doctrina la puso en práctica de manera inalterable durante todo el resto de su vida y que supo transmitir a sus discípulos, a nivel de todo el territorio de la nación, y quienes, formados en ese crisol, los llevaron a la práctica en todos los frentes, haciendo exitoso el Proyecto Republicano que le convirtió en Padre de la Patria cuando apenas contaba 31 años, en su plena primera juventud.

Es dentro del marco de esa doctrina política, muy suya, alimentada de su acendrado romanticismo, que se hace presente en todas sus ejecutorias y escritos, en que se forja su amor a la Patria, su patriotismo puesto a prueba en tantas oportunidades, resultando siempre vencedor para gloria de la República que él formara y de sus ciudadanos descendientes por siempre jamás, convirtiéndolo en el verdadero y único paradigma dominicano. Entre nosotros es considerado el más grande y más destacado de los políticos liberales dominicanos.

Es ese patriotismo excelso nacido en los albores de su primera juventud, sobre el Mar Caribe y a la vista, en lontananza, de la tierra que le vio nacer que en ese momento se dibujaba en el claroscuro del atardecer, que le inspira a escribir en una carta dirigida a Félix María Delmonte en 1865 lo siguiente : "... mi pensamiento, mi alma, yo todo, no me pertenecía, mi carísima Patria absorbía mi mente, llenaba mi corazón y solo vivía para ella. Sin patria es mejor no vivir, por ella es honroso morir".

Sentía un real, verdadero y absorbente amor patriótico, por el cual sufrió tantos padecimientos humanos, renunciando a placeres naturales y formalizar unión que proyectara su descendencia.

Y otra vez se refiere a ese estado cuando nos deja en su ideario

"Por desesperada que sea la causa de mi Patria, siempre será la causa del honor y siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre".

Es en el contexto de la política en donde trataremos hoy, de hacer un enfoque suscito del Proyecto del Padre de la Patria de la Ley Sustantiva del Estado, al cual se dedica con el conocimiento a fondo de las Constituciones de Estados Unidos de América y Venezuela de las cuales no hace presente en su texto ninguna influencia, pero, por el contrario, si toma

conceptos e ideas de los fueros inalienables de Aragón, pero preferentemente de los de Cataluña, a los cuales, durante su estadía en Barcelona debió de dedicar muchas horas de estudio. Así se lo hace saber al Doctor Valverde en la fiesta de bienvenida que le hicieron en su hogar, cuando le dice "que los fueros y libertades de Cataluña fueron las cosas que más le motivaron durante su viaje y le agregó que tenía el propósito de ponerlos en práctica aquí".

De los folios escritos por él, de su puño y letra, hasta nuestros días solo nos han llegado algunos artículos en forma de borrador, sujetos a revisión, cotejamiento y terminación.

En algunas partes se observan notas para conclusiones posteriores.

Este plan del principal instrumento jurídico-político del Estado que se pretendía finalizar posteriormente ha llegado hasta nosotros gracias al intercambio epistolar mantenido en el 1884 por Don Federico Henríquez y Carvajal con Rosa y Francisca Duarte, hermanas del General Duarte, que en ese entonces vivían en Caracas, Venezuela.

El mismo fue publicado en el No. 164 en la revista "LETRAS Y CIENCIAS", el 3 de marzo de 1899; luego en "LA OPINIÓN NACIONAL" el 5 de abril del mismo año; y en el órgano de difusión de la Academia Dominicana de la Historia, Clío, en 1935, como trabajo académico de ingreso a la misma del Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, y en 1944 dentro de la Colección del Centenario, con los libros de nuestra Historia para celebrar los 100 años de nuestra Independencia.

Lo único que nos ha quedado de este proyecto, tesoro del pensamiento político de Duarte es:

Una introducción

24 artículos numerados

5 artículos no numerados

4 artículos complementarios y

Una anotación al margen.

Los primeros 15 artículos los dedica a la Ley que para él es la base moral, es la guía reguladora de un Estado.

En el artículo 6° se reflejan la inspiración y las inquietudes que animaban a Duarte en las semanas antes de la Fundación de la Trinitaria y en él se desborda el pensamiento político del Padre de la Patria traduciendo su conciencia independentista y republicana.

El contenido de este Artículo se perfila así:

Artículo 6°.- Siendo la Independencia Nacional la fuente y garantía de las libertades patrias, la Ley Suprema del Pueblo dominicano es y será siempre su existencia política como Nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención ó influencia extranjera, cual la concibieron los Fundadores de nuestra asociación política al decir (el 16 de julio de 1838) DIOS, PATRIA Y LIBERTAD, REPUBLICA DOMINICANA, y fué proclamada el 27 de febrero de 1844, siendo, desde luego, así entendida por todos los pueblos, cuyos pronunciamientos confirmamos y ratificamos hoy; declarando, además, que todo gobernante ó gobernado que la contraríe, de cualquier modo que sea, se coloca ipso facto, y por sí mismo, fuera de la ley.

En este artículo 6° se nota el alto interés del Patricio por hacer imposible a un tirano transitorio el hacer convenios ultrajantes para mutilar parte o la totalidad del territorio nacional para beneficio particular...

Es posible que algunos otros artículos fueran escritos entre marzo y julio de 1844 cuando temía que podían desplegarse sus proyectos e ilusiones con que fue creada el 16 de julio de 1838 la Sociedad Patriótica La Trinitaria, por las traiciones que se ponían en práctica en el seno de la Junta Cen-

tral Gubernativa por los vende patria, llamados entonces con un calificativo muy elegante y acomodaticio: "CONSERVADORES".

En el artículo 6° que ya hemos citado, en el 16 (sic), en el 17 y el 18 está vividamente presente la entrañable dedicación de Duarte por la Independencia pura y simple, y la libertad franca y real.

En el artículo 17 se lee: Debiendo ser la Nación Dominicana, como se ha dicho en el artículo 6°, siempre libre e independiente, no es ni podrá ser jamás parte integrante de ninguna otra nación, ni patrimonio de familia ni de persona alguna propia y mucho menos extraña.

En otro orden, citamos el contenido del Artículo 13:

A la voz de "favor a la Ley" todo dominicano, sea o no sea autoridad pública, está obligado a acudir al socorro del que invocó el favor de la Ley so pena de ser castigado por su omisión según y como lo dispongan las mismas leyes.

El Artículo 14 añade:

Y con mayor razón si el que invocare el favor fuere agente público; todo transeúnte está obligado a prestarle mano fuerte so pena de ser castigado como ya se ha dicho.

Entonces los Artículos 13 y 14 son una solicitud en firme al pueblo dominicano de todos los tiempos. Duarte revive aquí una costumbre española que es una muestra de verdadero civismo

Sobre estos artículos dice el Dr. Pedro Troncoso Sánchez:

"Sería saludable para los dominicanos que un grito así se aclimatara entre nosotros, a manera de acicate para la conciencia ciudadana y resonara con fuerza imperativa todas las veces que un compatriota —o un grupo de compatriotas— traspasara los límites de una correcta conducta social. Ojalá

que esta exclamación duartiana se repitiera fuertemente en ciertas ocasiones como un llamado al orden, como una demanda de legalidad, como una apelación al patriotismo".

"Favor a la Ley!" Es una frase del Patricio, que encierra un reclamo y enuncia un principio, bien pudiera cobrar nueva vida entre nosotros; bien pudiéramos adoptarla como un lema quienes creemos en Duarte y lo tenemos como un paradigma".

El siguiente artículo 15 del Proyecto establece:

"La Ley es la que da al gobernante el derecho de mandar e imponer al gobernado la obligación de obedecer; de consiguiente, toda autoridad no constituida con arreglo a la ley es ilegítima y por tanto no tiene derecho alguno a gobernar ni se está en la obligación de obedecerla".

A la luz de este artículo vemos el porque Juan Pablo Duarte no aceptó, cuando lo declararon Presidente de la República el 4 de julio de 1844 en la gloriosa ciudad del Yaque, con la participación de los héroes y heroínas de la región que se habían cubierto de glorias inmortales en la batalla de Santiago el 30 de marzo recién pasado. Y lo mismo se repitió en el escenario de Puerto Plata el día 20 siguiente del mismo mes.

En esos momentos se pusieron de relieve los profundos sentimientos democráticos del Patricio.

En el Art. 13 (bis) Duarte expresa su patente miedo por los todopoderosos transitorios de la política criolla y desea preservar la vida de las personas idóneas, responsables y servidoras de la patria cuando expresa en el texto de este artículo:

"Ninguno podrá ser juzgado en causas civiles ni criminales por ninguna comisión, sino por el tribunal competente determinado con anterioridad por la Ley".

Esto quiere decir poner fuera de la Ley esas comisiones o llamados a veces tribunales militares que en el pasado se formaron al margen de la justicia común, condenando a muerte, mediante órdenes recibidas y emanadas de los jefes máximos, como fueron los casos de los fusilamientos de María Trinidad Sánchez, Tomás de la Concha, el General Antonio Duvergé y su hijo menor de edad, los hermanos Puello, Francisco del Rosario Sánchez y otros más.

Realmente, todas y cada unas de las normas consignadas en el proyecto tienen un fondo que merece conocerse y analizarse, pero el espacio es limitado, por lo que sólo hemos hecho algunos enfoques de las partes que juzgamos más necesarias. Pero no queremos dejar sin tocar el Art. (sin numerar) en el cual se expresa que: "El gobierno para la mejor y más pronta expedición de los negocios públicos se distribuye en: Poder Municipal, Poder Legislativo, Poder Judicial y Poder Ejecutivo".

En el Art. 2. (sic) leemos: Estos Poderes llámense Constitucionales porque son y habrán siempre de ser constituidos, so pena de ilegitimidad, con arreglo a la Constitución y no de otra manera.

El Municipalismo en Duarte proviene de su estadía en Barcelona en donde observó, y estudió cada estamento pues esta forma de gobierno esta enraizada profundamente en la conciencia municipal española, y consideró traerlo a la práctica aquí.

También fue su preocupación destruir, por completo, mediante el texto constitucional, el enfrentamiento de clases sociales, en cuanto a lo económico y el color de la piel con el fin de que se viviera bajo la rectoría de la ley, el derecho y las obligaciones para gozar de la libertad, el progreso y la paz.

El estaba consciente de la mezcla, la pluralidad, el natural arcoiris de razas que conforma el criollo dominicano, en el

cual puso toda su confianza para estructurar su proyecto independentista. El sabía como había defendido nuestra tierra contra todos los ataques e invasiones sufridos en el pasado. Y no se equivocó, fué certero, porque los descendientes de ellos después del 27 de febrero de 1844 supieron emular, con creces, a sus antepasados.

Su concepto de igualdad de todos los seres humanos es un hito principal en el Ideario del Patricio.

Sus sentimientos sobre las razas los lleva a la poesía cuando escribe estos versos, sencillos y llanos, espontáneos y fraternales:

“Los blancos, morenos,
cobrizos, cruzados,
marchando serenos,
unidos y osados,
la patria salvemos
de viles tiranos,
y al mundo mostremos
que somos hermanos.”

En el cuaderno de notas que nos llega de su autor hay escrito un título que no desarrolló y el cual dice así: “Acerca de la Inamovilidad de los jueces y de otros funcionarios públicos se hablará en la segunda parte.”

Debemos de tener conciencia, después de leer y estudiar estas pocas páginas que nos han quedado, que el Padre de la Patria tuvo un conocimiento muy avanzado de los avatares de la política y se adelantó a su momento, tanto en el ámbito interno como en sus relaciones con países más poderosos. Y en todo se palpa su interés por la soberanía de la nación.

Cuando la constituyente de San Cristóbal sesionó entre septiembre y noviembre de 1844 desconocía totalmente que existiera este Proyecto de Constitución que someramente analizamos ahora. Su autor estaba desterrado a perpetuidad en Alemania, sufriendo la tiranía del todopoderoso de turno en el timón del Estado.

*Pero allí, estuvo presente la enseñanza y la inspiración destilada por el Maestro en las almas de muchos de los que intervenían en ese, nuestro Primer Parlamento, principalmente en Manuel María Valencia y en el Padre Juan de Jesús Ayala, quienes dejaron oír sus voces en las deliberaciones, haciendo una contribución magnífica para que esa primera Constitución, en su primera versión, fuera de corte liberal y así fué aprobada. Cuando le fue mostrada a Santana, éste no la aceptó. Los Constituyentes mostraron resistencia a no dar un paso atrás, pero la fuerza del poder ejercido se impuso a la justicia cuando el General Linares, comandante de las tropas que rodeaban el local donde se realizaban las sesiones, anunció de viva voz a los congresistas **“que Santana era el elegido presidente, o no quedaba uno con vida”**.*

Por esa intervención, aparece en el texto de nuestra Primera Constitución el famoso Artículo 210 que destruyó toda la buena voluntad e intención de los constituyentes de San Cristóbal. Los pocos datos que se conservan de estas sesiones fueron transmitidos de persona a persona sobre los informes ofrecidos, extraoficialmente, por el diputado por el Seybo, Padre Julián De Aponte.

Al compartir hoy con usted, estimado lector, algunas inquietudes dentro del Pensamiento político del Patricio Insigne deseamos recordar que el espíritu democrático, patriótico y nacionalista del Padre de la Patria, estuvo constantemente presente en el soldado dominicano, y le inspiró a luchar, siempre en desventaja numérica y en la calidad de las armas, pero con valor, denuedo, perseverancia, arrojo y pa-

triotismo inigualables en toda la geografía nacional, venciendo mil veces, sin derrotas, a los que osaron invadirnos durante cuatro campañas militares abarcando doce años, para construir en un camino de glorias inmortales, un país deseoso de progreso, levantado por sus gentes trabajadoras; por eso formamos parte del concierto de naciones libres del mundo, abrazados en la paz, en la concordia y en la hermandad como lo soñó el General Juan Pablo Duarte al crear nuestra Bandera Nacional, colocando sobre el rojo bermellón y el azul ultramar, la cruz de armiño, no como signo de sacrificio sino como el símbolo de Libertad, de Redención, de Triunfo y de Paz de nuestro pueblo, para acunar en sus brazos, sin discriminación alguna, a todos los seres humanos de buena voluntad.

IDEARIO DE DUARTE

Mientras no se escarmiente a los traidores como se debe, los buenos y verdaderos dominicanos serán siempre víctimas de sus maquinaciones.

La Verdadera Historia del General Juan Pablo Duarte y Díez

Prof. José Joaquín Pérez Savinón

PRIMERA PARTE

El Instituto Duarteño tiene el agradable y honroso deber de llevar la Verdadera Historia de Juan Pablo Duarte a todo el pueblo Dominicano, en la República y en las Filiales del exterior, donde quiera que haya una apreciable inmigración de nuestros conciudadanos.

Decimos la verdadera historia porque hay algunos autores que con la mejor buena voluntad se empeñan en presentarnos un Duarte santificado, angelical, muy difícil de alcanzar para nuestra juventud.

Hay otros en cambio, y con éstos si hay que tener mucho cuidado, que tratan por todos los medios de apocar, de difamar en lo posible a Juan Pablo Duarte, porque lo saben el mejor representante del pueblo dominicano, llegando al colmo de mostrarlo como una persona vacilante, enfermiza, débil, etc.

¡Nada más falso! Pues ese no es el joven Duarte de la Independencia, líder de nuestras juventudes. Ese jovencito que a los quince años, en el bergantín que lo llevaba a Euro-

pa vía los Estados Unidos, responde las ofensas del Capitán del barco diciéndole "YO SOY DOMINICANO", y que baja a su camarote y se promete a sí mismo, que no descansará hasta darle a nuestro pueblo el orgullo de ser una República Libre y Soberana.

El fue la idea y la acción

Nace Juan Pablo Duarte y Díez el 26 de enero de 1813 en la casa que ocupa hoy el Instituto Duartiano, situada en el Barrio de Santa Bárbara en la actual calle Isabel La Católica No. 308. Hijo de Juan José Duarte ciudadano español y Manuela Díez Jiménez nativa de El Seybo. Es bautizado en la Iglesia Parroquial de Santa Bárbara, y desde pequeño se distingue por su afán de aprender; según nos relata su hermana Rosa, se aprendió el catecismo desde muy corta edad y que tenía una clara inteligencia. Recibió clases del profesor Manuel Aybar y de otros maestros de la época, pero pronto se dieron cuenta sus padres de que no había para él ninguna posibilidad de un aprendizaje adecuado, ya que en la ciudad no existía ningún tipo de facilidades para estudios profundos. Recordemos que la Universidad estaba cerrada por los invasores y no habían colegios de categoría.

Por tanto su padre resuelve aprovechar el viaje a Europa de un amigo de la familia, Don Pablo Pujols para enviar a Juan Pablo bajo su cuidado a España, donde sí podía adquirir cultura y educación convenientes.

Es por eso que salen para Europa en junio de 1829 y llegan al Puerto de Providence (Rhode Island) el 2 de julio en el bergantín George Washington.

Al llegar a Estados Unidos empieza a captar aires de progreso y de derechos del ser humano. Cruza el Atlántico y llega a Inglaterra y a Francia donde todavía se mantenían vigentes y se apreciaban las luchas y sueños de libertad, igualdad y fraternidad. Viaja a España y ahí es, donde con

sus propias palabras, narra, después que regresa a su ciudad, que recibe el mensaje que más le impresionó.

A su llegada de Europa lo recibe la muchachada en el desembarcadero del río Ozama. Todos van contentos hasta la sala de su casa, donde empiezan los inquietos interrogatorios de los jóvenes de entonces. ¿Qué fue lo que más te impresionó de tu viaje Juan Pablo? Y la respuesta es rápida y cortante: “los fueros y libertades de Cataluña, los cuales algún día daré a mi país”. Esa promesa que se había hecho en el camarote del barco, estaba vigente, e iba a estarlo durante toda su vida. Se había casado con su Patria y ya todos sus grandes esfuerzos serían canalizados en esa misma dirección.

Después ayuda durante un tiempo a su amigo Serra escribiendo pasquines contra la dominación haitiana, le pide a su padre que le ceda una habitación en el almacén ferretero que éste tenía en Las Atarazanas y allí comienza ese maestro de pueblos a enseñarle a todos sus compañeros: matemáticas, geografía, idiomas, etc., tratando de mejorar ese nivel cultural tan apagado que había en la juventud y de elevar su autoestima, pero más que nada insuflándoles sus ideales de Patria Libre, contagiándoles con su entusiasmo, y graduándoles poco a poco, de futuros próceres de la Patria.

Allí también les enseñaba esgrima debajo de un árbol cuyo tronco aún existe, cosa muy importante porque, a más de entretenido y entusiasta deporte, era un arma de guerra de las más útiles de la época. Recordemos que no existían las armas automáticas y las demás eran lentas y defectuosas, de ahí la importancia de la espada, el sable o el machete.

Con el paso del tiempo se da cuenta de que era necesario algo más que la prédica o la concientización de persona a persona y entonces viene su idea cumbre: la Fundación de La Sociedad La Trinitaria. Un verdadero ejército secreto que se extendió por todo el país, galvanizando en la concien-

cia nacional de que éramos una nacionalidad, y que por tanto teníamos derecho a ser una nación libre e independiente de toda dominación extranjera.

El 16 de julio de 1838 aprovechando que salía la procesión de la Virgen del Carmen de la Iglesia del mismo nombre, entre los cohetes, el repicar de las campanas y el bullicio de la multitud, se reunió Juan Pablo con ocho jóvenes mas, que lógicamente pasaron desapercibidos por los haitianos, en la casa de doña Josefa Pérez de la Paz madre de Juan Isidro Pérez, uno de sus más leales amigos. Allí, Juan Pablo Duarte les dijo de lo que se trataba: les leyó el Juramento Trinitario mediante el cual todos se comprometían con su persona, vida y bienes, habidos y por haber, a la separación definitiva del gobierno haitiano, y a la creación de una **república libre, soberana e independiente** de toda dominación extranjera que se denominaría República Dominicana, la cual tendría su pabellón en cuartos encarnados y azules atravesado por una cruz blanca y que, mientras tanto los trinitarios serían reconocidos con las palabras sacramentales de Dios Patria y Libertad. Les explicó los riesgos que iban a correr y que si alguno no estaba de acuerdo ese era el momento de retirarse del compromiso. Todos aceptaron. Para mayor solemnidad signaron con su sangre una cruz, en cada uno de los pliegos criptográficos que Duarte les suministró. No hay duda de que lo aprendido por él en la masonería influyó mucho en la perfección de esta organización que se extendió por todo el país sin la menor sospecha de los haitianos, así como también el romanticismo heroico de la época que albergaba el Patricio en su alma.

Como se puede ver, seis años antes de que Sánchez enhestarta con manos trémulas por la emoción, la Bandera Nacional en la Puerta del Conde, proclamando la Independencia, ya Duarte en el Juramento Trinitario nos había dicho como se iba a llamar esa república, como iba a ser nuestra bandera, y cuál sería el lema de la nación: "Dios, Patria y

Libertad," que también, después formarían parte de nuestro escudo. ¡Que hombre que planificaba con emotividad y eficiencia!

Pero Duarte se dió cuenta que también era necesario llegar a la sociedad públicamente y mediante obras de teatro implementó la Sociedad Dramática. En las obras se proyectaban, según el libreto, mensajes de libertad y de patriotismo, en las piezas escogidas por él, que eran recibidos con el beneplácito del público.

Todavía hay más, también organiza la Sociedad Filantrópica y en veladas y en reuniones con amigos y amigas donde él, Sánchez y varios amigos más tocaban guitarra, flauta, y declamaban bellas poesías, aprovechaba para crear conciencia patria, aparte de recaudar fondos, para los viajes al interior del país y los gastos del proyecto de la República.

Debemos decir que desde 1834 ingresó en la Guardia Nacional Haitiana como cabo furriel y cuando algunos amigos le reprocharon esto, les convenció de que tenían que hacer lo mismo, porque sabía que iban a tener que pelear y por tanto tenían que aprender el arte militar, siendo ese el único sitio donde podían hacerlo. Hicieron carrera en los cuarteles y en la milicia del invasor.

-CONTINUARA-

